

Reporte de Glosa 16.13 (Requerimiento de Información de planificación y ejecución de programas) - Iniciativas superiores a 500 UTM, Año 2025

Gobierno Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Cierre a Septiembre del 2025

Glosa 16, Numeral 13

El Gobierno Regional deberá informar trimestralmente a las Comisiones de Gobierno, Descentralización y Regionalización y de Hacienda del Senado, y de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización y de Hacienda de la Cámara de Diputados, respecto de iniciativas y proyectos de inversión que superen las 500 unidades tributarias mensuales, individualizando el proyecto, sus antecedentes tenidos a la vista para su aprobación, montos, plazo de ejecución y la identidad a quien se entregarán los recursos.

	Región	Código	Nombre de Iniciativa	Comuna	Nro. (Fecha) Acuerdo CORE	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Plazo (días)	Situación	Destinatarios	Item de Gasto	Costo Total (UTM)	Costo Total (M\$)	Gastado Años Anteriores (M\$)	Monto Año 2025 (M\$)	Pagado Acumulado anual a Septiembre de 2025 (M\$)	Avance Financiero Total (%)
	TOTAL																NaN

Notas

- Reporte generado el día 28/10/2025 a las 12:06:39 hrs.
- La información expresada en este reporte tienen 1 día de desfase. Los datos ingresados hoy en la plataforma se reflejarán en el informe de mañana.
- Todos los montos están expresados en miles de pesos (M\$), nominales al año de referencia, a excepción de la columna Costo Total (UTM)
- El campo Costo Total (UTM) se calcula como el Costo Total (en pesos), dividido por el valor de la UTM al mes de cierre (null de 2025), equivalente a NULL pesos.
- La tabla lista la cartera de iniciativas del Gobierno Regional cuyo Costo Total es superior a 500 UTM. La información de cada iniciativa es la siguiente:
 - * Región: Nombre de la región del Gobierno Regional respectivo.
 - * Código: Código identificador de la iniciativa. Posee el texto (BIP) si la iniciativa está registrada en el Banco Integrado de Proyectos.
 - * Comuna: Comuna donde la iniciativa se ubica territorialmente.
 - * Nombre de Iniciativa.
 - * Nro. (Fecha) Acuerdo CORE: Número y fecha de la sesión del Consejo Regional (CORE) que dio por aprobada la iniciativa.
 - * Fecha de Inicio: Fecha de inicio de la ejecución de la iniciativa.
 - * Fecha de Término: Fecha de término estimada de la ejecución de la iniciativa.
 - * Plazo (días): Plazo de ejecución de la iniciativa, en días. Se calcula como la cantidad de días entre la fecha de inicio y la fecha de término.
 - * Situación: Indica si la iniciativa es nueva en el año presente o presenta compromisos de arrastre de años anteriores.
 - * Destinatarios: RUTs y Nombres de las instituciones destinatarias de los fondos de la iniciativa.
 - * Ítem de Gasto: Código y nombre del ítem de gasto de la iniciativa
 - * Costo Total (UTM): Costo total de la iniciativa, en Unidades Tributarias Mensuales (UTM) (ver nota 4 sobre el cálculo de este dato)
 - * Costo Total (M\$): Costo total de la iniciativa, en Miles de Pesos (M\$)
 - * Gastado Años Anteriores (M\$): Monto Gastado en Años anteriores al año actual, en Miles de Pesos (M\$)
 - * Monto Año (M\$): Monto estimado a gastar durante el año, en Miles de Pesos (M\$)
 - * Pagado Acumulado Anual al mes de referencia (M\$): Monto pagado acumulado anual desde enero al mes de referencia.
 - * Avance Financiero Total (%): Avance financiero total de la iniciativa. Se calcula como el monto pagado anual al mes de referencia, más el monto Gastado de Años Anteriores, dividido por el Costo Total.